

Delgado Wise, Raúl; Mañán García, Oscar. **Migración e integración México-Estados Unidos. Clivajes de una relación asimétrica.** *En publicación: Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado.* Vidal, Gregorio; Guillén R., Arturo.(comp). Enero 2007. ISBN: 978-987-1183-65-4

Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/18DelgadoW-MananG.pdf

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>
biblioteca@clacso.edu.ar

RAÚL DELGADO WISE*
OSCAR MAÑÁN GARCÍA**

MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

CLIVAJES DE UNA RELACIÓN ASIMÉTRICA

En inmensas caravanas, marchan los fugitivos de la vida imposible. Viajan desde el sur hacia el norte y desde el sol naciente hacia el poniente. Les han robado su lugar en el mundo. Han sido despojados de sus trabajos y sus tierras. Muchos huyen de las guerras, pero muchos más huyen de los salarios exterminados y de los suelos arrasados. Los náufragos de la globalización peregrinan inventando caminos, queriendo casa, golpeando puertas: las puertas que se abren, mágicamente, al paso del dinero, se cierran en sus narices. Algunos consiguen colarse. Otros son cadáveres que la mar entrega a las orillas prohibidas, o cuerpos sin nombre que yacen bajo tierra en el otro mundo adonde querían llegar.

Bocas del tiempo
Eduardo Galeano

INTRODUCCIÓN

La migración México-Estados Unidos cuenta con una larga historia que data de finales del siglo XIX y se caracteriza por su carácter masivo, su unidireccionalidad y vecindad. En este largo interregno se suceden diferentes políticas y agendas bilaterales, que a su vez se asocian a diversas modalidades de integración entre ambos países (Durand, 2005).

* Director del Doctorado en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

** Doctorando en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

En particular, el proceso de integración que se desencadena a mediados de los ochenta con las reformas económicas liberalizadoras¹, y que se profundiza con la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, transmuta de forma importante los vínculos dependientes de la economía mexicana respecto de su vecina del norte. A pesar de que la experiencia de México es rescatada por los organismos internacionales como la más exitosa de América Latina en cuanto a su vocación exportadora (CEPAL, 2002b), lo cierto es que –como nos proponemos demostrar– acrecienta su vulnerabilidad económica y social respecto a la economía norteamericana. La dinámica y fisonomía particular de la migración internacional desde la década del noventa hasta la actualidad dan fe de ello.

A pesar de los discursos liberalizadores que pregonaban una ola transnacionalizadora de factores productivos, los controles migratorios se hicieron, en contrapartida, más severos. Ello, paradójicamente, lejos de impedir exacerbó los flujos poblacionales y los calificó para las reestructuraciones económicas de ambas economías. Es nuestro interés develar las fortalezas y debilidades de este modelo de integración, tanto para EE.UU. como para México. En el primero de los casos, la migración se asocia al papel estratégico asignado a la fuerza de trabajo mexicana en el concierto de la reestructuración industrial estadounidense, tanto al interior del país como allende las fronteras. En el segundo, la exportación de mano de obra implica una válvula de escape en un contexto de inminente achicamiento del mercado laboral, sirviendo como factor de distensión de problemas sociales.

Las tentativas de negociación bilateral entre ambos países en materia migratoria tampoco rescatan las urgencias y exigencias de los ciudadanos mexicanos, sino que, fundamentalmente, atienden a los requerimientos de la geopolítica del gobierno de EE.UU. En otro orden, los vaivenes económicos internacionales y el surgimiento de nuevas zonas atractivas para el capital estadounidense han impactado largamente en amplios sectores de la economía de exportación mexicana y colocan en jaque a toda la macroeconomía edificada para tales fines. El modelo de integración regional perseguido por EE.UU., a diferencia de la Unión Europea (UE), entraña una serie de contradicciones que afloran, con desprejuiciada nitidez, a raíz de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001.

Para los fines analíticos planteados, el trabajo se subdivide en cinco apartados. El primero traza un panorama actual de la migración México-EE.UU., poniendo de relieve su importancia estratégica y principales

¹ Algunos trabajos que detallan las reformas estructurales de la economía mexicana son: Aspe (1993); Lustig (1992); Guillén (1997); Valenzuela Feijóo (1991; 1996).

cambios cualitativos. El segundo desenmascara las principales aristas de la modalidad de integración entre ambos países. El tercero busca discernir la dialéctica particular que se genera en dicho contexto entre el crecimiento exportador del país y la migración internacional. El cuarto analiza el contenido y alcances de la agenda bilateral en materia migratoria y el *locus* que esta avala en cada uno de los países. Finalmente, el quinto apartado hace una breve referencia a las respuestas y procesos de creación de alternativas surgidas desde la base de la comunidad emigrante.

LA ESCALADA MIGRATORIA MÉXICO-EE.UU. UNA REALIDAD INSOSLAYABLE E INQUISITIVA

Aun cuando la migración laboral México-EE.UU. es un fenómeno que cuenta con una larga historia, en su fase actual se caracteriza por exhibir un dinamismo sin precedentes incrementado con la puesta en vigencia del TLCAN. Basta señalar, en este sentido, que el flujo migratorio internacional anual neto correspondiente a la última década es diez veces superior al registrado dos décadas atrás (Tuirán et al., 2001). Tal dinámica conlleva también transformaciones cualitativas de primer orden en la geografía migratoria (diversificación de las regiones de origen y destino así como una mayor *presencia* de las zonas urbanas), el espectro ocupacional de los trabajadores transfronterizos (nuevos ámbitos de inserción en el mercado laboral estadounidense), los patrones migratorios (edad, sexo, escolaridad, posición en el hogar, tiempo de estancia, estatus legal, etc.) y las remesas (monto, mecanismos de envío/recepción, usos e impactos).

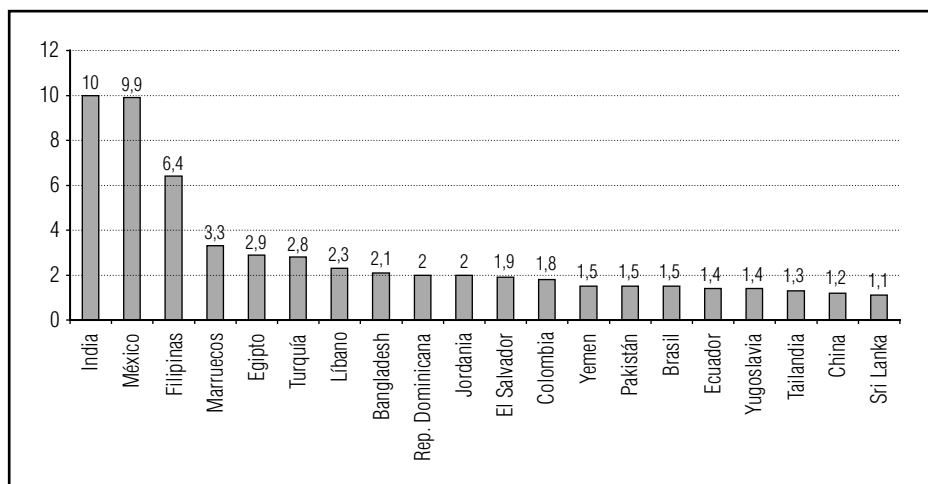
Para dar una idea de la magnitud alcanzada por el fenómeno, las siguientes cifras resultan más que elocuentes:

- Siendo EE.UU. el país que cuenta con los niveles más elevados de inmigración en el mundo, el contingente de inmigrantes mexicanos constituye, con mucho, el núcleo mayoritario (28,7%) (CONAPO, 2002).
- La población de origen mexicano que reside en el vecino del norte es de 25,5 millones de personas, entre emigrantes –documentados o no– nacidos en México (9,5 millones) y ciudadanos norteamericanos de ascendencia mexicana (CONAPO, 2002).
- De acuerdo con estimaciones de Rodolfo Corona, en el último quinquenio un promedio anual de 370 mil mexicanos establecieron su residencia en EE.UU. Esta cifra equipara, prácticamente, a México con China como principales emisores de emigrantes (*settlers*) del orbe. Nótese la diferencia poblacional de 1 a 13 entre uno y otro país (FPNU, 2002).
- El número de migrantes temporales (*sojourners*) se estima entre 800 mil y un millón por año (Tuirán, 2002).

- De acuerdo con las estimaciones más recientes del Banco Mundial, México prácticamente se equipara a India como principal receptor de remesas del mundo, con un monto total de envíos de casi 10 mil millones de dólares en 2002 (Banco Mundial, 2003).
- La frontera entre los dos países –cuya extensión es de poco más de 3 mil kilómetros– es la más transitada del planeta, con alrededor de un millón de cruces diarios (Embajada de los Estados Unidos en México, s/f).

Gráfico 1

Principales países receptores de remesas de sus migrantes,
2001 (miles de millones de dólares)



Fuente: Banco Mundial (2003).

Por su parte, los datos derivados del Census Bureau del año 2000 en EE.UU. (Bureau of Census, 2000) revelan importantes cambios cualitativos experimentados recientemente por el fenómeno:

- Si bien la intensidad de la migración internacional varía territorialmente, el 96,2% de los municipios del país registra algún tipo de vínculo con la migración internacional. Algo similar ocurre en EE.UU., donde la población residente de origen mexicano –no obstante estar concentrada en un puñado de estados– tiene presencia en prácticamente todo el país, incluyendo Alaska y Hawaii, donde radican poco más de 100 mil mexicanos.
- El 55% de la población de 15 años y más, nacida en México y residente en EE.UU., cuenta con una escolaridad de secundaria completa o más. Esta cifra baja al 40,7% en el núcleo de migran-

tes temporales o circulares y se eleva al 71,8% al considerar todo el espectro de la población de origen mexicano establecida en aquel país. La media nacional correspondiente es del 51,8%, lo que significa que –en términos generales y al contrario de lo que comúnmente se supone– se está yendo más fuerza de trabajo calificada de la que tiende a quedarse en el país. Ello pone de relieve el carácter selectivo inherente a la migración internacional.

- Un tipo de desplazamiento poco visible y que se sale de los estereotipos de la migración laboral es el correspondiente a los mexicanos residentes en EE.UU. que cuentan con un nivel de escolaridad equivalente a licenciatura o posgrado. En este caso, el monto asciende a poco más de 250 mil personas y responde a lo que se denomina “fuga de cerebros”.
- El porcentaje de ocupación de la población económicamente activa de mexicanos establecidos en EE.UU. supera en 15 puntos al registrado por la población que vive en el país.
- La masa de trabajadores migratorios nacidos en México que cuenta con ocupación formal en el vecino del norte es de aproximadamente 5 millones; monto equivalente a una cuarta parte de la población empleada en el sector formal del país.
- El 36,2% de los inmigrantes de origen mexicano trabaja en el sector secundario (por ejemplo, industrial), mientras que en México sólo lo hace el 27,8% (INEGI, 2000). Esta situación contrasta con la visión estereotipada del migrante como trabajador agrícola –sólo el 13,3% de los migrantes de origen mexicano trabaja en el sector primario–, mostrándonos un cambio fundamental en el mercado laboral transfronterizo.

A la par de estas características, se aprecia asimismo un significativo incremento en el flujo de remesas enviadas a México, las cuales se *quintuplicaron en el curso de la última década* para alcanzar en 2003 un máximo histórico de 13.266 millones de dólares (ver Cuadro 1). Ello no sólo consolida la posición de México como principal receptor de remesas o “migradólares” en el mundo junto con India, sino que sitúa a la exportación de fuerza de trabajo como la tercera fuente de divisas del país, con una contribución a la balanza de pagos que supera la correspondiente al turismo y a las exportaciones agropecuarias.

La trascendencia de las remesas como factor compensatorio del desequilibrio externo se vuelve aún más evidente si se analiza la contribución neta de cada sector a la generación de divisas. En este caso, las remesas representan la segunda fuente de ingresos netos, después del petróleo. Incluso, a raíz de la caída en los precios internacionales del petróleo en 1998 y 2001, tales ingresos llegaron a colocarse en el primer sitio.

Cuadro 1
Generación de divisas (millones de dólares)

Año	Sector de origen				
	Remesas	Turismo	Petróleo	Manufacturas	Agropecuario
1991	2.660	4.340	8.166	32.307	2.373
1992	3.070	4.471	8.307	36.169	2.112
1993	333	4.564	7.418	42.500	2.504
1994	3.475	4.855	7.445	51.075	2.678
1995	3.673	4.688	8.423	67.383	4.016
1996	4.224	5.287	11.654	81.014	3.592
1997	4.865	5.748	11.323	95.565	3.828
1998	5.627	6.038	7.134	106.550	3.796
1999	5.910	5.869	9.928	122.819	4.144
2000	6.572	5.953	16.383	145.261	4.263
2001	8.895	6.538	12.799	141.346	4.007
2002	9.814	6.695	14.476	142.031	3.866
2003	13.266	7.252	18.654	143.031	4.665

Fuente: Elaborado en base a datos del Banco de México, Bancomext (2002-2003) e INEGI.

Cuadro 2
Aportación al saldo comercial neto (millones de dólares)

Año	Sector de origen				
	Agropecuario	Petróleo y gas	Manufactura	Turismo	Remesas
1991	242	7.030	-14.660	1.905	2.660
1992	-746	6.896	-22.066	1.788	3.070
1993	-129	6.054	-19.068	1.948	3.333
1994	-693	6.265	-23.350	2.305	3.475
1995	1.373	7.507	-117	3.028	3.673
1996	-1.079	10.469	-124	3.327	4.224
1997	-345	9.227	-6.023	3.710	4.865
1998	-976	5.406	-9.881	3.760	5.627
1999	-554	8.954	-10.363	3.768	5.910
2000	-582	11.337	-18.638	3.990	6.572
2001	-1.229	7.764	-17.293	3.771	8.895
2002	-1.509	8.153	-13.845	3.947	9.814
2003	-1.067	14.406	-14.406	4.416	13.266

Fuente: Elaborado en base a datos del Banco de México, Bancomext (2002-2003) e INEGI.

Que las remesas hayan logrado escalar a esta posición, erigiéndose en la fuente de divisas que registra el crecimiento más consistente a lo largo de la década del noventa, no sólo las hace más visibles y apetecibles para el capital financiero internacional, sino que pone en claros aprietos a los apologistas del “milagro” exportador mexicano: ¿cómo encubrir ahora, ante la contundencia de estas evidencias, la naturaleza subdesarrollada de la economía o el carácter profundamente asimétrico de las relaciones de intercambio que se tejen con el capitalismo estadounidense?

Al trasladarnos al plano social, la importancia estratégica de la migración no sólo se ratifica, sino que se redimensiona, ya que, como bien lo destaca Rodolfo Corona, “el fenómeno migratorio y las remesas constituyen aspectos generalizados en la vida del país, pues involucran a uno de cada cinco hogares mexicanos” (Corona, 2001). Dicha situación se acentúa en las zonas rurales de nueve entidades del centro-occidente, donde la proporción asciende a uno de cada dos hogares.

EL VERDADERO ROSTRO DEL INTERCAMBIO COMERCIAL MÉXICO-EE.UU.

Al examinar las exportaciones mexicanas, lo primero que llama la atención es el elevado dinamismo y peso específico alcanzado por las empresas maquiladoras, concebidas como plantas de ensamble asociadas a procesos productivos internacionalizados, con muy escasa integración a la economía nacional. De 1982 a 2003, las ventas al exterior de la industria maquiladora se multiplicaron por 25, para alcanzar en el último año una proporción cercana a la mitad del total de las exportaciones manufactureras (47%). Más todavía, esta proporción llegó a ascender al 54% si se considera exclusivamente el excedente de exportación, es decir, la diferencia entre el valor de las exportaciones y sus requerimientos de importación (Cypher, 2001). Aunado a esto, se aprecia también un crecimiento espectacular de la manufactura sin maquila, cuyas exportaciones se incrementaron 20 veces en el mismo lapso. Y algo por demás significativo es que en algunos de sus segmentos más dinámicos, como el automotor, se observan ciertas tendencias a la maquilización, bajo una lógica de segmentación y deslocalización industrial con un altísimo componente importado. Los vehículos exportados a EE.UU. tienen entre el 85 y 90% de sus componentes importados (Unger, 1990).

Otra pieza importante de este peculiar engranaje es la abrumadora presencia –estimada entre el 65 y 75%– del comercio intra-firma con EE.UU. (Baker, 1995), cuestión que además de contravenir el “libre juego del mercado” pregonado por la ortodoxia económica pone de relieve el carácter subordinado de la economía mexicana a la estrategia competitiva de las empresas estadounidenses. No debe perderse de vista que el concepto de producción compartida inherente al comercio intra-firma no implica utilidades com-

partidas. Los precios de exportación en este tipo de comercio son fijados artificialmente por las compañías sin declarar “utilidades”, lo que posibilita no sólo una transferencia neta de ganancias al exterior, sino que incluso permite subsidiar, con cargo a la economía mexicana, cada empleo generado.

A pesar de la fuerza con la que la economía mexicana se vuelca hacia las exportaciones –cuyo monto se eleva de 22 a 165 mil millones de dólares, entre 1982 y 2003²–, ello no contribuye a mitigar el agudo problema del déficit externo sino que, por el contrario, se traduce en una expansión aún mayor de las importaciones. Resulta particularmente revelador que de 1988 a 1994 las exportaciones manufactureras crecieran a una tasa media anual (5%) menor a la mitad de la registrada por las importaciones de dichos productos (12%). A tal grado opera esta tendencia que Enrique Dussel (1996) se refiere a dicha modalidad de industrialización como “orientada a las importaciones”. Y aunque la dinámica importadora se interrumpe momentáneamente con la crisis de 1995, se reanima de 1998 a 2003 con un déficit promedio de 7,5 mil millones de dólares por año. Todo lo anterior acota y relativiza los alcances de la nueva dinámica exportadora, dejando claro que se trata de un proceso que, en contraste con lo que supondría el tránsito hacia un patrón secundario-exportador (es decir, especializado en las exportaciones manufactureras, que estaba en los sueños más caros de las propuestas estructuralistas cepalinas), no se eslabona con la economía interna y minimiza sus impactos multiplicadores sobre la misma.

Es evidente que al segmento mayoritario del comercio exterior mexicano –aquel que se inscribe en la órbita del comercio intra-firma y que engloba preponderantemente al sector maquilador– le queda grande la categoría de exportación manufacturera, puesto que lo que se vende al exterior es en el fondo *fuerza de trabajo* sin que esta salga del país (Tello, 1996). De ahí que, tras el velo del supuesto avance en la perspectiva secundario-exportadora, se encubra el achicamiento de una parte de la economía, a la que se reduce y compele a fungir como reserva laboral para el capital foráneo.

El tipo de especialización que tiene lugar en el marco de esta modalidad de integración guarda una clara relación con la exportación directa de fuerza de trabajo de México hacia EE.UU. –vía migración laboral–, imprimiendo un sello característico a la naturaleza del intercambio comercial entre ambas naciones. En uno y otro caso implica una *pérdida neta* para el país. La maquila implica la *transferencia neta de ganancias al exterior*, en tanto que la migración priva a la economía mexicana de la principal mercancía para la acumulación de capital.

2 Según el grupo de trabajo conformado por SHCP, Banco de México, Secretaría de Economía e INEGI.

Este análisis sobre la naturaleza de la reinserción de la economía mexicana en la órbita del capitalismo estadounidense nos lleva a, por lo menos, dos conclusiones. En primer lugar, la *fuerza de trabajo* constituye la principal mercancía de exportación del país, con una contribución neta a la balanza comercial superior a los 31,6 mil millones de dólares en 2003. Para esta estimación se considera tanto el saldo externo neto de la industria maquiladora, en su calidad de indicador aproximado de la exportación indirecta de fuerza de trabajo, como las remesas derivadas de la exportación directa de fuerza de trabajo. México exporta también *recursos naturales* (principalmente petróleo) y *activos*. Hacia esto último –la adquisición de activos a precios de remate provenientes sobre todo de la privatización de empresas públicas– se ha dirigido el grueso de la inversión extranjera directa, contribuyendo a la concentración y centralización del capital de las grandes empresas transnacionales. Vale agregar que dicha inversión, en particular en los últimos años, se ha canalizado hacia la compra del sector financiero del país a través de la adquisición de los bancos más grandes de México: BANCOMER (Banco de Comercio) por el Banco Bilbao Vizcaya, y BANAMEX (Banco Nacional de México) por el Citibank. Se trata, por tanto, de una inversión no propiamente productiva, con un consecuente impacto multiplicador acotado en el conjunto de la economía.

En segundo lugar, y quizás lo que mejor sintetiza el carácter extremadamente restringido que asume el proceso de acumulación de capital en México, está la transferencia de excedentes que se produce en el contexto de reformas económicas apuntadas y bajo la égida del modelo estadounidense de integración regional. Se ha estimado que el monto total de estos excedentes transferido por el país, principalmente a EE.UU., sólo en el período de 1982 (año en el que se inicia el viraje hacia el modelo exportador) a 1997, asciende a 457 billones (millones de millones) de dólares (a precios constantes de 1990) (Saxe-Fernández, 2001). Este cálculo comprende transferencias de dos tipos: las referentes al pago del servicio de la deuda y lo que se puede considerar como pérdidas por intercambio (sea a través de la balanza comercial o por renta, vía franquicias y concesiones o derechos de patente). La contundencia de esta cifra –que no incluye la transferencia de ganancias vía exportación indirecta de fuerza de trabajo– cobra su verdadera dimensión si se considera que América Latina descolla como la primera región tributaria del mundo subdesarrollado y que, en dicho contexto, México se sitúa a la cabeza.

DIALÉCTICA ENTRE EL CRECIMIENTO EXPORTADOR Y LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Otra dimensión para la desmitificación del “milagro” exportador mexicano la constituye la dialéctica particular que se genera entre ese sec-

tor eufemísticamente exitoso y el resto de la economía. Esta dialéctica cuestiona dos conceptos clásicos que intentan dar cuenta de la inserción subdesarrollada de las economías en la teoría latinoamericana clásica del desarrollo económico. No aplica el concepto de “dualismo estructural” de corte funcionalista (Germani, 1974) como tampoco el famoso concepto de “enclave” (Cardoso y Falleto, 1974) que ha sido desempolvado para dar cuenta de la integración económica de México-EE.UU. (Calva, 1997). Lejos de lo que estos conceptos suponen, no existe desvinculación entre el sector exitoso y el resto de la economía ni son ambos susceptibles de analizarse por separado. Por el contrario, los auges relativos del segmento exportador se basan en la pauperización del resto de los sectores.

El impulso exportador de la economía mexicana demanda ciertas condiciones macroeconómicas que se alcanzan a partir del estrujamiento de la acumulación interna, en particular, con el achicamiento de los gastos de inversión pública, el abandono del Estado de las actividades estrictamente productivas, ventas de empresas públicas y control del déficit fiscal, tasas de intereses atractivas para el capital foráneo que, como contrapartida, deprimen la actividad doméstica de la economía. En este sentido, se profundizan las desigualdades sociales y se genera una masa cada vez mayor de trabajadores que no encuentra acomodo en el mercado laboral formal del país, por lo cual una tercera parte de la población económicamente activa se ubica en el llamado “sector informal”. Este es el caldo de cultivo que nutre al vigoroso proceso migratorio transfronterizo que se registra en la actualidad.

La dinámica que se establece entre migración y crecimiento económico bajo la égida de las reformas económicas puede sintetizarse de la siguiente manera.

Primero, apuntemos los elementos positivos para la economía mexicana que trae aparejada la migración internacional. Por un lado, la importancia que revisten las remesas de los migrantes como fuente de divisas para el país. Esto se redimensiona con la caída de las otras fuentes de financiamiento externo (deuda e inversión extranjera directa) y la caída de las exportaciones de la industria maquiladora³. Por otra parte, en lo que a la economía interna se refiere, las presiones sobre el mercado de empleo disminuyen y el conflicto social se aminora. Frenkel y Ros (2003)

3 La recesión de la economía de EE.UU. y la irrupción reciente de China como una opción distinguida de inversión (ya no sólo como plataforma de exportación sino como potencial mercado *per se*) para los capitales estadounidenses comenzó a corroer la economía de exportación mexicana. En particular, tuvo efectos lapidarios para el empleo maquilador en México (cae sistemáticamente a partir de 2001, según el INEGI), y seguramente los tendrá en el semi-maquilador (donde incluso situamos a la industria de autopartes y automóviles) dejando en incómoda posición a los apologistas del modelo de integración de América del Norte.

destacan, en este sentido, el efecto diferencial de la economía mexicana respecto de la argentina para sostener un nivel muy bajo de desempleo en los sectores transables y no transables; empero, dichos investigadores no integran el flujo migratorio en su análisis. El efecto de presión sobre el empleo no sólo tiene que ver con los migrantes directos, sino con las modificaciones en la dinámica demográfica y, obviamente, con el papel de las remesas como factor moderador de la oferta laboral. Es menester incorporar al análisis estas dimensiones para comprender la manera en que la migración opera como válvula de escape (y seguridad) ante la disminuida capacidad estructural de la economía para expandir el empleo.

Sin menoscabo de su importancia como fuente de divisas, las remesas contribuyen a sufragar los gastos sociales y la infraestructura mínima donde otrora operaba la inversión pública o bien para completar los gastos de subsistencia para numerosos hogares mexicanos (García Zamora, 2003). Por lo tanto, y desde el punto de vista de la economía mexicana, impacta en varios frentes:

- las obras sociales y de infraestructura aumentan la competitividad global de la economía;
- distensiona también el conflicto distributivo entre el Estado y los grupos más vulnerables del espectro social;
- equilibra condiciones de desigualdad o mejora los indicadores de pobreza en poblaciones rurales o urbanas generando a la vez cierto efecto multiplicador en el conjunto de la economía (empleo y consumo).

Segundo, no debe perderse de vista que la migración implica por *sí misma* una pérdida de recursos valiosos para la economía en tanto exportación de riqueza potencial. A su vez, la exportación de fuerza de trabajo entraña una transferencia al país receptor de los costos de reproducción y calificación de este recurso que fue realizado con el trabajo de todos los mexicanos.

Tercero, a diferencia de la fuerza laboral que se exporta indirectamente (vía maquila), la que emigra y se establece en EE.UU. consume en ese país una parte muy significativa de sus ingresos salariales, con la consecuente transferencia de su impacto multiplicador a la economía estadounidense. Tómese en consideración que los residentes mexicanos aportaron en 2001 a la economía de EE.UU., en calidad de consumidores, 443 mil millones de dólares (CONAPO, 2001). Esta cantidad contrasta significativamente con las remesas enviadas al país, las cuales, por más impresionantes que parezcan, alcanzaron en el mismo año un monto de 6.572 millones.

Cuarto, desde un punto de vista fiscal, los emigrantes internacionales aportan más a la economía receptora de lo que reciben en pres-

taciones y servicios públicos. Los emigrantes contribuyen, mediante la transferencia de recursos al fondo de capital social a disposición del Estado norteamericano. De acuerdo con *The National Immigration Forum* (Moore, 1998) en 1997 la población migrante en EE.UU. aportó al fisco 80 mil millones de dólares más de lo que recibió en términos de beneficios del gobierno estadounidense en sus tres niveles: local, estatal y nacional. Con esta aportación, los migrantes dinamizan la economía receptora.

Quinto, aunque es difícil medir el impacto preciso, la presión ejercida por los migrantes sobre el mercado laboral incide adversamente en el nivel salarial de la economía americana, sobre todo en los campos en los que se desempeñan. Al respecto, un estudio reciente pone de relieve que la brecha entre el ingreso promedio que reciben los migrantes mexicanos y el salario mínimo federal de EE.UU. ha tendido a reducirse en el curso de los últimos 25 años. Medido a precios constantes de 2000, se redujo un 38% en el mismo lapso al caer de 11,7 a 7,2 dólares por hora (Papail, 2001). Lo paradójico del caso es que esta situación se genera a la par de los cambios en el perfil laboral de los migrantes descriptos anteriormente, es decir, con mayor educación y presencia en el sector manufacturero.

Queda evidenciada así la dialéctica perversa que se genera entre la dinámica exportadora mexicana y la migración internacional. Mientras que a México le compete la reproducción y calificación de la fuerza de trabajo que exporta directa e indirectamente, EE.UU. usufructúa estas ventajas para reestructurar su inserción industrial y disminuir sus costos respectivos.

LA POLÍTICA MIGRATORIA DEL ESTADO MEXICANO: DE LA “NO POLÍTICA” A LA SUBORDINACIÓN ABIERTA

Tanto México como EE.UU. no reconocen y, por lo tanto, tampoco actúan en la perspectiva de una agenda internacional sobre migración a la altura de una realidad existente e imposible de ignorar, por su importancia para la economía de ambos países.

Bajo estrechos cálculos de costo-beneficio –con el claro propósito de evitar una confrontación con EE.UU., sobre todo en relación con la migración indocumentada–, el gobierno mexicano optó por seguir, entre 1974 y hasta hace relativamente poco tiempo, una estrategia *sui generis* que García y Griego denomina “la política de la no política” y que consistió en no tener, al menos explícitamente, una política en materia migratoria (García y Griego, 1998).

La negociación y suscripción del TLCAN se convierte en un referente fundamental para el curso posterior de la relación bilateral y, en particular, de la migración internacional. Sin embargo, que el gobierno mexicano haya aceptado excluir el tema migratorio de la agenda de negociaciones y adherir acriticamente al principio de libre flujo de ca-

pitales y mercancías ratifica su falta de compromiso con la población migrante y la franca subordinación a los intereses de EE.UU.

De aquí que EE.UU. haya llevado una *política del terror* en su franja fronteriza con México, donde sobresalen operativos desplegados por el Servicio de Inmigración y Naturalización de EE.UU. (SIN) para contener, a cualquier costo, el creciente flujo de migrantes laborales de México. Ello llevó a la multiplicación de las muertes de mexicanos en la frontera norte, que ascendieron entre 1998 y 2000 a un total de 1.236, lo que evidencia el recurso a “la muerte como elemento disuasivo de la migración” (Villaseñor y Morena, 2002).

Lo anterior pone en tela de juicio la política exterior de EE.UU. con su segundo socio comercial, que no resulta precisamente una política civilizada de “buena vecindad”⁴. El espíritu xenófobo de la frustrada “Proposición 187” del gobernador de California, Pete Wilson, se materializó el 30 de septiembre de 1996 con la llamada “Ley para Reformar la Migración Legal y la Responsabilidad de los Inmigrantes”. Lo trascendente de esta ley (aún vigente) es que institucionaliza la *criminalización de la migración laboral*, a través de una serie de normas arbitrarias de procedimiento que quebrantan los derechos humanos y laborales de los trabajadores transfronterizos (Mohar, 2001).

El gobierno mexicano respondió a tales retos con la promulgación de ley de la no pérdida de la nacionalidad mexicana (Martínez, 1999). Se trata, en esencia, de una medida orientada a que mexicanos radicados en EE.UU. pudieran defender mejor sus derechos, al permitirles acceder a la nacionalidad estadounidense sin que perdieran la propia. No deja de ser sin embargo –y este fue un punto de incesante disputa– una ley que no otorga las garantías suficientes para el ejercicio pleno de la ciudadanía mexicana, en particular el derecho de votar y ser votados.

Es a fines del año 2000 –con la llegada de Fox al gobierno– que se produce una revaloración del tema migratorio ante su desbordante crecimiento y la incapacidad de EE.UU. para contenerlo (o regularlo) de manera unilateral y bajo estrictas medidas de corte policíaco o militar, como las contempladas por la ley de 1996 (Mohar, 2001: 54). Así nace una agenda bilateral que tendría cinco grandes temas: regularización de la situación migratoria de connacionales, programa de trabajadores temporales, ampliación del número de visas, fortalecimiento de la seguridad en la frontera, e impulso a programas de desarrollo en las zonas de alta migración; y que sería histórica a pesar de su corta vida, ya que fenecería tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. Aunque dicha

4 Un claro indicador de la fuerza con la que se lleva a cabo la política anti-inmigrante es el cada vez más fuerte –por no decir exorbitante– presupuesto asignado al SIN, que en 1999 ascendió a 4.188 millones de dólares.

agenda podría ser vista de forma optimista, en la medida en que “por primera vez en la historia, EE.UU. ha aceptado negociar con otra nación, en este caso México, el tema de la migración de manera integral” (Presidencia de la República, 2001), es *estructuralmente limitada* y no ataca las causas de fondo de la migración internacional. Por el contrario, apunta –como el propio gobierno mexicano lo pregona– a “transitar hacia un régimen de flujos ordenados” o regulados, rescatando las presiones de los organismos multilaterales y plasmando los temores de los países desarrollados.

A continuación describimos los “avances” logrados en los temas de esta agenda en el breve interregno en que estuvo vigente.

Primero, la regularización de la situación migratoria de entre 5 y 7 millones de mexicanos que cargan con el estigma de “ilegales” y que contaban con la posibilidad de una “amnistía” (término inherente al discurso que criminaliza la migración laboral), prácticamente fue descartada por el gobierno de EE.UU. para reemplazarla por un programa más modesto de “ajuste adquirido” que alcanzaría a 300 mil mexicanos según el comunicado del SIN de febrero de 2002 (Miller y Seymour, 2002).

Segundo, el tema de los trabajadores temporales ha despertado gran interés entre las autoridades y legisladores de EE.UU. Apunta a la instauración de un programa que posibilite a un determinado número de mexicanos trabajar legalmente en ese país con un salario mínimo garantizado y acceso a algunos fondos de salud. La condición para acceder a dicho programa sería que regresen a México tras un año de estancia y que el número de trabajadores registrados se ajuste anualmente en respuesta a las condiciones económicas estadounidenses, particularmente la tasa de desempleo (Roldán, 2001). Este programa, bautizado *trabajadores huéspedes*, expresa con nitidez uno de los ejes fundamentales de la postura de Washington. Bajo la oferta de sacar de la “sombra de la ilegalidad” a millones de migrantes laborales mexicanos y “concederles” derechos laborales mínimos, el programa se propone “fortalecer la economía de EE.UU. y estimular [mediante las remesas enviadas a nuestro país y las habilidades adquiridas por los trabajadores ‘huéspedes’ a través del programa] el largamente postergado desarrollo económico de México”⁵. Cabe destacar que esta propuesta es parcialmente

5 En sintonía con esta concepción se llevó a cabo una experiencia piloto en el estado de Zacatecas, con la participación de las empresas estadounidenses LEH Packing Company, ACME Brick, Kanes, San Angelo y Marcus Drake (García Zamora y Moctezuma, 2001). Y aunque todo indica que el programa cuenta con la bendición del presidente Fox, la Conferencia Unida de Mexicanos en el Exterior, que aglutina a una veintena de organizaciones políticas de migrantes, manifestó su abierto “rechazo al Programa de Trabajadores Huéspedes o Temporales” y expresó su inconformidad por la exclusión de representantes de la comunidad migrante en las negociaciones (*El Universal*, 2002).

rescatada por George W. Bush en su boceto de iniciativa del 2 de enero de 2004 para reactivar las negociaciones con el gobierno mexicano en materia migratoria.

Tercero, la cuota de visas disponibles para mexicanos, como reza la página web de la embajada de EE.UU. en México y la información del SIN por países, ni siquiera está actualizada más allá de 1999. El único dato disponible es que en el programa de visas H-2^a –correspondiente a trabajadores agrícolas temporales–, la participación de mexicanos disminuyó respecto de otras nacionalidades entre 1995 y 2000.

Cuarto, la seguridad fronteriza es el tema que más atención recibió de parte de ambos gobiernos y sobre el que se dieron los mayores “acercamientos”. El Plan de Acción para la Cooperación sobre Seguridad Fronteriza, suscrito el 22 de junio de 2001, incluye:

Prohibir el paso de personas hasta 3 kilómetros al sur de la frontera; y efectuar operativos de “disuasión” de la migración entre la Patrulla Fronteriza y los Grupos Beta, e intercambiar información entre la Procuraduría General de la República (PGR) y el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) para combatir a bandas de polleros (Sandoval, 2001).

Los operativos coordinados a través de los cuales cuerpos policiales de México son puestos al servicio de la seguridad de EE.UU., asignándoles tareas de combate a la migración indocumentada, bajo el supuesto compromiso de proteger los derechos humanos de connacionales, cuestiona fuertemente el lugar de los intereses nacionales en la Agenda Bilateral. Las 377 muertes de migrantes mexicanos ocurridas en 2001, el aumento del presupuesto del SIN en un 29% (anunciado por el presidente Bush el 29 de enero de 2002) y la decisión de incrementar en casi un 800% el número de elementos de la Guardia Nacional apostados en la franja fronteriza (notificada por la Casa Blanca el 6 de febrero de 2002) son señales inequívocas de que los derechos humanos no figuran entre las prioridades de Washington. Por su parte, la tibia reacción de las autoridades mexicanas frente a la violencia desencadenada por el gobierno de EE.UU. revela que tampoco para la administración del presidente Fox los derechos humanos son una prioridad. Y peor aún: a cambio de ciertas prebendas en relación con la migración laboral mexicana –que hasta ahora han sido promesas– el gobierno de México ha aceptado desempeñar el papel de “centinela” de EE.UU. en su frontera sur, mediante el impulso del Plan Sur⁶.

6 Sobre este plan, iniciado el 1 de julio de 2001, cabe consignar que fue diseñado para “reducir la porosidad de las líneas divisorias entre nuestro país y Guatemala y Belice, mediante el incremento de la presencia policiaca y militar [...] en el marco del compromiso adquirido ante Washington por la administración de Fox en el sentido de reducir el flujo de inmigrantes indocumentados que llegan a la frontera común” (Sandoval, 2001: 252).

Quinto, los “avances” del desarrollo regional en las zonas de más alta intensidad migratoria son prácticamente nulos. Hasta ahora no hay visos de una iniciativa de esta naturaleza que involucre a los gobiernos de ambos países. Lo único que existe son programas promovidos unilateralmente por gobiernos estatales y la comunidad migrante organizada como el “Tres por Uno” de Zacatecas y “Mi Comunidad” de Guanajuato, y más recientemente bajo el impulso de la administración Fox, “Adopta una Comunidad”. En el caso de los primeros dos programas, se busca encauzar fondos colectivos de los migrantes hacia el financiamiento de obras sociales (Torres, 1998). Lo singular del último programa –dirigido a cinco entidades de la República– es que está concebido como una estrategia de combate a la pobreza; sin embargo, este enfoque parte de una percepción equivocada de la relación entre marginación y migración internacional (Santibáñez, 2002). Aun reconociendo las severas restricciones estructurales impuestas por el contexto neoliberal (Veltmeyer y O’Malley, 2001), ninguno de estos programas se plantea la posibilidad de aprovechar el potencial de las remesas –así como otros recursos a disposición de la comunidad migrante– para contribuir al desarrollo local y regional (Delgado Wise y Rodríguez, 2001).

En síntesis, queda claro que el saldo de la negociación bilateral en materia migratoria resulta favorable única y exclusivamente a los intereses estratégicos geopolíticos (seguridad hemisférica) y económicos (aprovechamiento de las ventajas que ofrece el país en términos de fuerza de trabajo barata y recursos naturales) de EE.UU. Se presenta la agenda como un juego de suma cero, donde lo que uno gana el otro lo pierde. Y en este proceso asimétrico de negociación, que nada tiene que ver con el principio de “responsabilidad compartida”, el rostro digno que por largo tiempo caracterizó a la política exterior enarbolada por el gobierno mexicano acabó siendo desfigurado y reemplazado por el de la *subordinación abierta*.

LA COMUNIDAD EMIGRANTE ANTE LOS DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN

En contrapartida con las posturas gubernamentales, la comunidad emigrante, desde el ámbito transnacional en que se desenvuelve, está llevando a cabo acciones que apuntan hacia una modalidad de integración distinta. Al respecto, compartimos la apreciación de Petras:

La imagen que tienen algunos intelectuales de que existe la necesidad de crear una alternativa es, por supuesto, una expresión de su ignorancia de las alternativas existentes en el proceso de creación y/o su aceptación inconsciente de lo que argumenta la globalización: que no existen alternativas. En vez de repetir clichés desgastados por el tiempo sobre la “necesidad de alternativas”, es más apropiado

relacionarse ahora con las alternativas en el proceso de elaboración que llevan a cabo los movimientos en lucha.

Las alternativas están ahí para que se les dé mayor sustancia, coherencia y proyección en el Estado-nación o incluso más allá (Petras, 2001).

Desde esta perspectiva, lo primero que cabe advertir es que la comunidad emigrante se parece cada vez menos, en su fisonomía, a una población aislada, dispersa y desorganizada. Como subproducto contradictorio de la evolución histórica y maduración de las redes sociales migratorias, se ha producido un tránsito –cada vez más perceptible y significativo– del emigrante individual hacia lo que Miguel Moctezuma (2001) concibe como *agente colectivo binacional y transterritorial*. Dicho proceso se materializa en la conformación de una amplia constelación de clubes (que suman más de 600 en la actualidad), de asociaciones de estos, de federaciones por entidades en varios estados de EE.UU. y de múltiples alianzas y coaliciones de organizaciones de diversas entidades que tienen un horizonte nacional y binacional. La comunidad emigrante avanza hacia esquemas organizativos superiores, caracterizados, entre otras cosas, por:

- disponer de una organización formal relativamente permanente;
- fortalecer, a partir de ella, los lazos de identidad cultural, pertenencia y solidaridad con sus lugares de origen;
- abrir perspectivas de interlocución ante diferentes instancias públicas y privadas, tanto de México como de EE.UU.;
- contar con un potencial financiero –a través de fondos colectivos que superan las limitaciones y rigidez propia de las remesas individuales o familiares– para destinarlo a obras sociales y, eventualmente, a proyectos de desarrollo local y regional.

Una de las demandas que ha suscitado mayor interés en las comunidades de emigrantes es la de poder ejercer plenamente los derechos ciudadanos de los mexicanos en el extranjero. En esta demanda –que es una consecuencia inmediata de la reforma constitucional de 1998 sobre la “no pérdida de la nacionalidad”– se sintetizan tres reivindicaciones que apuntan en dirección opuesta a la ideología y práctica propias del proceso de integración en curso:

- fortalecimiento de la identidad nacional, a contracorriente de la tendencia desintegradora y desarticuladora inherente al globalismo;
- impulso colectivo al desarrollo local y regional, en contraposición al impacto destructivo del mercado interno y las bases productivas nacionales propio de la reestructuración neoliberal;

- democracia desde abajo, atacando la separación entre clase política y sociedad civil exacerbada por la “democracia” conservadora (Stolowicz, 2001).

En otro plano, las demandas de la comunidad emigrante en EE.UU. apuntan hacia la regularización del estatus legal, los derechos ciudadanos plenos y la conformación de una sociedad multicultural, en contraste con la exclusión política, la marginación socioeconómica y la formación permanente de minorías étnicas (*ghettos*). Apuntemos aquí también la demanda de apertura de fronteras, dirigida hacia uno de los puntos neurálgicos de la estrategia de integración o, mejor aún, de dominación imperialista que domina el marco actual de las relaciones México-EE.UU. (Wihtol de Wenden, 1999).

BIBLIOGRAFÍA

- Aspe, P. 1993 *El camino mexicano de la transformación económica* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Baker, G. 1995 “Sector externo y recuperación económica en México” en *Comercio Exterior*, Vol. 45, N° 5.
- Banco Mundial 2003 *Global development finance* (Washington DC: Banco Mundial).
- Bureau of Census 2000 *Current population survey* (Washington DC).
- Calva, J. L. 1997 “Mercado y Estado en la economía mexicana. Retrospección y prospectiva” en *Problemas del desarrollo* (México DF) N° 109, abril-junio.
- Cardoso, F. H. y Falleto, E. 1974 *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Castañeda, J. 2001 *Informe anual de labores* (México DF: Ministerio de Relaciones Exteriores).
- CEPAL 2002a “Explosivo aumento de remesas que emigrantes latinoamericanos envían a sus familias de origen” en *Notas de la CEPAL* (Santiago de Chile: CEPAL/ONU) N° 33.
- CEPAL 2002b *Globalización y desarrollo* (Santiago de Chile: CEPAL/ILPES/UN).
- CONAPO 2001 “Boletín de Prensa”, septiembre. En www.conapo.gob.mx/prensa/boletin2001sept04.htm.
- CONAPO 2002 “Indicadores de la migración México-Estados Unidos”. En www.conapo.gob.mx acceso 24 de abril de 2004.
- Corona, R. 2001 “Monto y uso de las remesas en México” en *El Mercado de Valores*, Vol. LXI, N° 8.

- Cypher, J. 2001 “El modelo de desarrollo exportador: el caso de México” en Vidal, G. (coord.) *Mundialización, transnacionalización y subdesarrollo* (México DF: UAM/UNAM/UAZ).
- Delgado Wise, R. y Rodríguez, H. 2001 “The emergence of collective migrants and their role in Mexico’s local and regional development” en *Canadian Journal of Development Studies*, Vol. XXII, N° 3.
- Durand, J. 2005 “De traidores a héroes. Políticas emigratorias en un contexto de asimetrías de poder” en Delgado Wise, R. y Knerr, B. (coords.) *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México* (México DF: Miguel Ángel Porrúa).
- Dussel, E. 1996 “From export-oriented to import-oriented industrialization: changes in Mexico’s manufacturing sector, 1984-1994” en Otero, G. (ed.) *Neoliberalism revisited: economic restructuring and Mexico’s political future* (Boulder: Westview Press).
- El Universal* 2002 (México DF) 5 de enero.
- Embajada de los Estados Unidos en México s/f “México y los Estados Unidos de un vistazo”. En <<http://www.usembassy-mexico.gov/sataglance1.htm#migración>> acceso 24 de abril de 2004.
- FPNU-Fondo de Población de Naciones Unidas 2002 *International migration report* (Washington DC: ONU).
- Frenkel, R. y Ros, J. 2003 “Unemployment, macroeconomic policy and labor market flexibility: Argentina and Mexico in the 1990s”. Ponencia presentada en el Seminario Management of Volatility, Financial Liberalization and Growth in Emerging Economics, CEPAL, Santiago de Chile, 24-25 de abril.
- García y Griego, M. 1998 “Hacia una nueva visión del problema de los indocumentados en Estados Unidos” en García y Griego, M. y Vereá, M. (eds.) *México y Estados Unidos frente a la migración de los indocumentados* (México DF: UNAM/Miguel Ángel Porrúa).
- García Zamora, R. 2003 “Migración, remesas y desarrollo local”, Doctorado en Estudios del Desarrollo, Zacatecas/UAZ.
- García Zamora, R. y Moctezuma, M. 2001 “Trabajadores temporales contratados por EE.UU. Informe sobre el programa piloto del Gobierno de Zacatecas”. Ponencia presentada en la Mesa Redonda Binacional, Programa de Trabajadores Temporales México-EE.UU., Guadalajara, 16 de mayo.
- Germani, G. 1974 “Industrialization and modernization” en Hemingway Benton, H. (ed.) *Encyclopaedia Britannica* (Chicago).
- Guillén, H. 1997 *La contrarrevolución neoliberal* (México DF: Era).
- INEGI 2000 *Censo General de Población y Vivienda* (México DF: INEGI).

- Katz, J. y Cimoli, M. 2002 “Reformas estructurales, brechas tecnológicas y el pensamiento del Dr. Prebisch”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional El desarrollo en el siglo XXI, CEPAL, Santiago de Chile.
- Lustig, N. 1992 *Mexico. The remaking of an economy* (Washington DC: The Brookings Institution).
- Martínez, J. 1999 “Los emigrados y la nación mexicana: la evolución de una relación” en Moctezuma, M. y Rodríguez, H. (eds.) *Impacto de la migración y las remesas en el crecimiento económico regional* (México DF: Senado de la República).
- Miller, S. y Seymour, A. 2002 “Third binational rountable on México-US migration: the new bilateralism” en *Mexico-US Advocates Network News*, N° 12. En <www.enlacesamerica.org/news_esp/newsarchivespdf/Mexico_S_Adv_Ntwk_1101.pdf>.
- Moctezuma, M. 2001 “Clubes zacatecanos en los Estados Unidos. Un capital social en proceso”. Ponencia presentada en el Segundo Seminario sobre Migración Internacional, Remesas y Desarrollo Regional, Zacatecas, 21-22 de septiembre.
- Mohar, G. 2001 “Historia reciente y debate en Estados Unidos sobre migración y presencia de los mexicanos” en *El Mercado de Valores*, Vol. LXI, N° 8.
- Moore, S. 1998 “A fiscal portrait of the newest americans” en *The national immigration forum*, Cato Institute, julio. En <www.immigrationforum.org>.
- Papail, J. 2001 “Remesas e inversiones de los ex-migrantes internacionales radicados en áreas urbanas de Jalisco, Guanajuato y Zacatecas”. Ponencia presentada en el Segundo Seminario sobre Migración Internacional, Remesas y Desarrollo Regional, Zacatecas, 21-22 de septiembre.
- Presidencia de la República 2001 *Primer Informe de Gobierno* (México DF).
- Petras, J. 2001 “La revolución informática, la globalización y otras fábulas imperiales” en Saxe-Fernández, J. y Petras, J. *Globalización, imperialismo y clase social* (Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas).
- Roldán, G. 2001 “Política migratoria y derechos humanos” en *Diversa*, N° 2-3.
- Sandoval, J. M. 2001 “El Plan Puebla-Panamá como regulador de la migración laboral mesoamericana” en Bartra, A. (ed.) *Mesoamérica. Los ríos profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla-Panamá* (México DF: Instituto Maya/El Atajo Ediciones/Fomento Cultural y Educativo/RMALC/Equipo Pueblo/CASIFOP/ANEC/CCECAM/SEMAPE/CEN/PRI).

- Santibáñez, J. 2002 “Asociación dudosa: marginación y migración” en *Enlace informativo sin fronteras*, N° 68, 22 de febrero. En <www.sinfronteras.org.mx/sf.htm>.
- Saxe-Fernández, J. 2001 “América Latina-Estados Unidos en la posguerra fría” en Saxe-Fernández, J. y Petras, J. *Globalización, imperialismo y clase social* (Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas).
- Stolowicz, B. 2001 “Gobernabilidad o democracia: los usos conservadores de la política” en *Política y cultura* (México DF: UAM-X) N° 8.
- Tello, C. 1996 “La economía mexicana: hacia el tercer milenio” en *Nexos*, N° 223.
- Torres, F. 1998 “Uso productivo de las remesas en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua” (CEPAL) LC/MEX/R.662.
- Tuirán, R. 2002 “Desarrollo, comercio y migración: el caso de México”. Ponencia presentada en el Seminario Los Acuerdos de Libre Comercio y sus impactos en la migración, Guatemala, 15-16 de noviembre.
- Tuirán, R.; Fuentes, C. y Ramos, L. F. 2001 “Dinámica reciente de la migración México-Estados Unidos” en *El Mercado de Valores*, Vol. LXI, N° 8.
- Unger, K. 1990 *Las exportaciones mexicanas ante la reestructuración industrial internacional: la evidencia de las industrias química y automotriz* (México DF: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica).
- Valenzuela Feijóo, J. 1991 *Crítica del modelo neoliberal: el FMI y el cambio estructural* (México DF: UNAM).
- Valenzuela Feijóo, J. 1996 *El neoliberalismo en América Latina. Crisis y alternativas* (La Paz: CIDES/UMSA).
- Veltmeyer, H. y O'Malley, A. 2001 *Transcending neoliberalism. Community-based development in Latin America* (Bloomfield: Kumarian Press).
- Villaseñor, B. y Morena, J. 2002 “Breve visión sobre las medidas de control migratorio en la frontera norte de México” en *Migración: México entre sus dos fronteras* (México DF: Foro Migraciones).
- Wihtol de Wenden, C. 1999 *Fault-il Ouvrir les Frontiers?* (París: Presses de Sciences/PO/La bibliothèque du citoyen).